

## ***LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN TUCUMÁN DESDE LA LEY AVELLANEDA***

Dra. Patricia Ortiz de D'Arterio  
Universidad Nacional de Tucumán

### **Introducción**

En el marco de las Jornadas y del panel, esta exposición se plantea transmitir una visión global y sintética sobre los caracteres del proceso inmigratorio extranjero en la provincia de Tucumán impulsado por la Ley Avellaneda (1876). En tal sentido y si bien se formulan algunas comparaciones con inmigrantes procedentes de los países limítrofes, la ponencia se centra en los inmigrantes de ultramar, llegados en el período que se conoce como “La Gran Inmigración” (1880-914) y en el cual la provincia de Tucumán constituye la principal área receptora del Noroeste Argentino (NOA).

En este contexto, en la presentación se esbozan los principales caracteres del proceso (se aportan estadísticas de volúmenes, procedencia y la distribución en la provincia); se trazan los perfiles de los inmigrantes en cuanto a composición por edades y sexo y se delinear sus rasgos culturales. Asimismo, se señalan cuáles fueron las huellas demográficas de la inmigración en la provincia de Tucumán y los principales aportes económicos, sociales y culturales de los inmigrantes.

## **El proceso inmigratorio y el impulso de la Ley Avellaneda**

En los albores de la segunda mitad del siglo XIX, a partir de la reunificación nacional, de la promulgación de la Constitución (en la que la inmigración era la piedra angular para el proyecto de Nación ideado por Juan Bautista Alberdi), de la consolidación del Estado Argentino y en un marco nacional de inmigración internacional ascendente, se constata el incremento de la inmigración internacional a Tucumán. Las estadísticas de la Dirección General de Inmigración entre 1857 y 1870, registraron la afluencia de 3.625 extranjeros a la provincia, como fruto de un proceso mayoritariamente espontáneo.

Según los testimonios de la época (Rodríguez Marquina, 1892) el grueso estaba constituido por inmigrantes transitorios -que participaron en la construcción de puentes, acequias y las vías férreas- de allí que al realizarse el primer censo nacional en 1869, sólo se registraron 351 extranjeros residentes en Tucumán.

En Argentina, en 1869, si bien se censaron extranjeros procedentes de casi todas las naciones europeas, los tres países mediterráneos (Italia, España y Francia) y los limítrofes (Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil y Uruguay) constituían el 85% del total (Recchini de Lattes y Lattes, 1975:61). En Tucumán, el censo de 1869, consignaba que los limítrofes representaban el 45% del total de extranjeros, en tanto la inmigración europea conformaba el grueso del porcentaje restante (51%). En dicho año, los franceses integraban el grupo más numeroso (22%), siguiéndole los españoles (12%), los italianos (12%), los alemanes (4%), suizos (2%), ingleses (1%) y norteamericanos (1%).

Tratándose de la inmigración francesa que se radicó en la provincia en esta época, los estudiosos destacan que se trataba de “ilustradas minorías” pertenecientes a estratos altos en las sociedades de las que provenían y que se distinguieron por su accionar en la economía, la política y la cultura provincial (García de Saltor, 1979). En tal sentido, muchos de ellos, habían adquirido propiedades rurales y habían instalado curtiembres, aserraderos, molinos arroceros, canteras, marmolerías (Páez de la Torre, 1979). Otros, sobresalieron como educadores (es el caso de Paul Groussac, Amadeo Jacques, Bousquet y Felipe Bertrés), como periodistas y editores (José Posse fue redactor y

director del periódico El Conservador aparecido en 1847). Asimismo, se destacaron como artistas: fueron franceses los que diseñaron, construyeron y decoraron la Iglesia Catedral; por otra parte, Bertres realizó un valioso aporte como dibujante y cartógrafo.

Tempranamente y ante la necesidad de protegerse ante las constantes epidemias, bajo la figura de mutualidades comenzaron a organizarse en San Miguel de Tucumán, asociaciones civiles de extranjeros como la Sociedad Extranjera de Socorros Mutuos y Beneficencia de Tucumán (1868), la Asociación Española de Socorros Mutuos (1878) y la Societá Italiana di Unioni e Mutuo Scorso (1877).

Si bien la afluencia de inmigración europea se había acrecentado; es a partir de la sanción de la ley de Inmigración y Colonización en 1876, que se registra un incremento considerable en el número de inmigrantes de ultramar que acuden al país y a la provincia de Tucumán. Esta ley sancionada en la presidencia de Avellaneda refleja la visión de la “Generación del ’80”, que concibió a la inmigración como factor social de “progreso”. Se consideraba que la inmigración posibilitaría el incremento de la producción agropecuaria nacional y la inserción del país como productor agropecuario en el comercio internacional (Germani, 1966).

Desde entonces se inaugura el período que en la historia argentina, se conoce como “La gran inmigración” (1880-1914) y por el cual, Argentina se ubica en el segundo lugar entre las naciones que han recibido mayor inmigración de ultramar (europea primordialmente). También en Tucumán, la década de 1880 marca el inicio de la gran afluencia inmigratoria extranjera y como área receptora, la provincia se ubica en el sexto lugar entre las jurisdicciones argentinas. Los registros de la Dirección General de Inmigración dan cuenta del ingreso de 57.728 extranjeros entre 1880 y 1914 como puede apreciarse en el siguiente cuadro. Por su parte, la afluencia inmigratoria proveniente de los países limítrofes quedó opacada frente a la inmigración de ultramar.

Cuadro 1: Ingreso de extranjeros de ultramar (1857-1937)

Período	Valores Absolutos		Tucumán/Argentina (%)
	Tucumán	Argentina	
1857-1860	1.119	20.000	5.59
1860-1870	2.506	159.570	1.57
1870-1880	2.452	260.885	0.93
1880-1890	10.934	841.122	1.29
1980-1900	8.652	648.326	1.33
1900-1910	19.021	1.764.103	1.07
1910-1914	19.121	1.204.919	1.58
1914-1920	1.741	1.145.720	0.15
1920-1930	10.035	3.192.471	0.31
1930-1937	253	2.437.373	0.01

Fuente: Dirección General de Inmigración, 1925. Anuarios estadísticos de Tucumán.

Elaboración propia. Extracto de Ortiz de D'Arterio, 2004.

Estos contingentes de ultramar, acudieron al país atraídos por una política migratoria de puertas abiertas, apoyada por agencias oficiales y consulados instalados en las principales ciudades europeas. Se trató tanto de una inmigración espontánea como de flujos inmigratorios asistidos por el gobierno nacional, que en algunos años puntuales abonó pasajes de “llamada”, trasladó a los inmigrantes hasta los puntos de destino en el interior del país entre otros aspectos; prácticas de asistencia que se abandonaron después de 1890, ante la masiva inmigración golondrina y los magros saldos migratorios alcanzados a nivel país (Maeder, 1980:565).

Teniendo en cuenta que no todas las personas que ingresan a un área geográfica perduran en la misma, se hace necesario conocer el saldo migratorio (balance entre los inmigrantes y los emigrantes) en cada período. Para Tucumán, Rechini de Lattes y Lattes (1969) calculan el saldo migratorio internacional -mediante el método de los

coeficientes de supervivencia- entre los censos de 1895 y 1914 y obtienen un valor de 25.483 personas, lo que representa el 60% de las personas que ingresaron a la provincia. Este valor, que refleja la capacidad de retención migratoria de Tucumán como área de destino, es más alta que entre 1869-1895 y más alta que la capacidad de retención de Argentina que alcanzó el 39%, lo cual es indicativo de la menor importancia de la movilidad estacional (llamada “migración golondrina”) en la provincia, comparativamente con el país (Ortiz de D’Arterio, 2004).

Cabe destacar que 1914, es el año censal con mayor proporción de inmigrantes: los 32.618 extranjeros censados en Tucumán, representaban el 9.80% del total poblacional (332.588 habitantes), mientras en el país el porcentaje se elevaba al 30%. A partir de entonces, la población extranjera experimentó paulatinamente un proceso de retracción<sup>1</sup>

### **Principales caracteres de la población inmigrante**

Llegado a este punto de la exposición cabe preguntarnos ¿Quiénes arribaron a Tucumán entre 1880 y 1914? ¿Cuáles fueron las nacionalidades más representativas? El cuadro 2, da cuenta de la composición por origen de los inmigrantes según los censos de 1895 y 1914, advirtiéndose que comparativamente con 1869, se produjo un cambio notable: decayó significativamente la inmigración de franceses y las dos nacionalidades más representativas fueron los españoles e italianos; por su parte se incrementó la importancia de los grupos de otomanos y rusos (Ortiz de D’Arterio, 2004).

---

<sup>1</sup> Pasada la primera contienda bélica mundial, modestamente se restableció la afluencia inmigratoria de ultramar y desde 1930, en el marco de la depresión mundial se produjo un hiato en la afluencia inmigratoria de ultramar que se prolongó hasta 1945-46. Después de la segunda guerra mundial se reactivó el ingreso de inmigrantes europeos a Argentina y Tucumán, proceso que duró hasta 1955 aproximadamente y a partir de entonces se produjo una drástica caída de la inmigración trasatlántica.

Cuadro 2: Inmigración de ultramar: Composición por orígenes

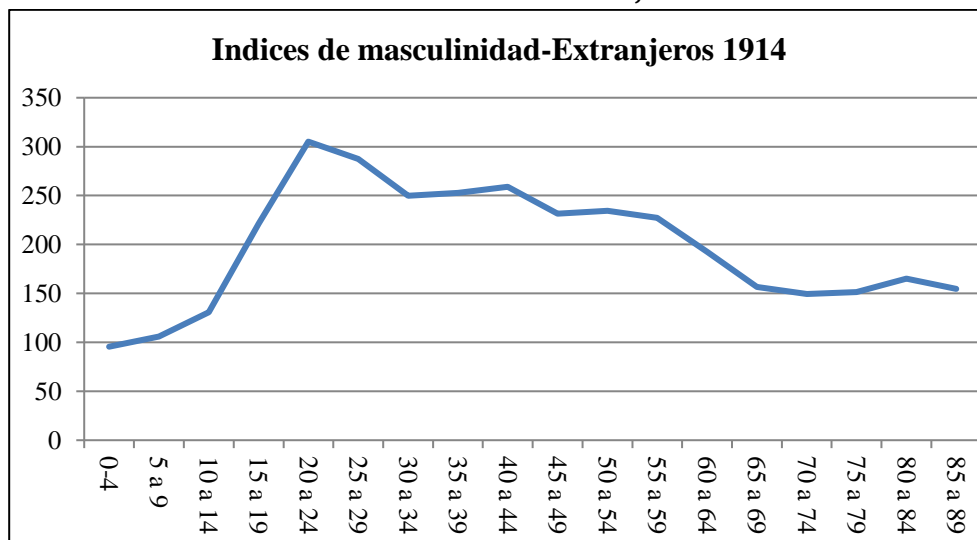
Nacionalidades	1895 (%)	1914 (%)
Españoles	38	48
Italianos	31	24
Franceses	13	2
Alemanes	2	1
Ingleses	1.41	0.74
Otomanos-Turcos	0.84	12.73
Rusos	0.07	2.42
Austro-húngaros	2	1.25
Suizos	2	0.51

Fuentes: Censos Nacionales de Población: 1895 y 1914. Elaboración propia.

La importancia numérica de las distintas nacionalidades fue dando lugar al surgimiento en las principales ciudades de la provincia, de nuevas Asociaciones de extranjeros, tanto de socorros mutuos como otras de carácter más bien cultural: grupos corales, orquestales, literarios. Asimismo, se produjo el surgimiento de agrupaciones regionales en el interior de las colectividades: Centro Catalán, Centro Salamantino, Societá Triento y Trieste (1895), Centro de Sicilianos entre otras. Todo lo cual es demostrativo de la importancia de las cadenas migratorias, de esas redes sociales (de parientes, amigos, paisanos) que son responsables de la perdurabilidad de los flujos migratorios provenientes de un mismo pueblo, de una misma ciudad, de una misma región y que fueron fundamentales no sólo para mantener vivas las raíces culturales, sino además porque contribuyeron en la inserción laboral de los recién llegados, ayudaron psicológicamente a atemperar los traumas (lingüísticos, culturales, climáticos) que implica el exilio y la inserción en un nuevo mundo, e incidieron en la fijación de pautas residenciales por parte de los inmigrantes.

La población inmigrante de ultramar fue “selectiva” según sexo, lo que se expresa en altos índices de masculinidad, como se ilustra en la figura 1, donde resalta que la población masculina duplica a la femenina entre los 15 y los 60 años (Ortiz de D’Arterio, 2004).

Figura 1. Índices de masculinidad entre los extranjeros en 1914



Fuente: Censo Nacional de población 1914. Elaboración propia

Nota: El índice de masculinidad expresa el número de varones por cada 100 mujeres en una población.

Asimismo la selectividad inmigratoria hace referencia a las edades, remarcándose el fuerte sesgo hacia los grupos adultos, como se observa en el cuadro 3. Los altos porcentajes de menores de 15 años en la provincia, a diferencia del país y de la mayoría de las provincias argentinas que registraron valores inferiores, son indicativos de la significativa afluencia inmigratoria de familias completas, característica distintiva de Tucumán.

Cuadro 3: Estructura por edades de la población extranjera

Censo	0-14 años	15-60 años	Mayores de 60 años
1969	15 %	79 %	6 %
1895	15 %	82 %	3 %
1914	14 %	82 %	4 %

Fuentes: Censos Nacionales de población. Elaboración propia

Por efecto de esta composición por edad y sexo y en función de la duración de los flujos, en las áreas de destino de la provincia, se produjeron alteraciones demográficas de importancia como se explicará posteriormente.

El aluvión inmigratorio extranjero también, contribuyó a alterar el tamaño de la fuerza de trabajo de Tucumán. Ello se entiende fácilmente, si se tiene en cuenta la concentración numérica en las edades activas: los extranjeros representaron en 1914, el 14% de la población en edad de trabajar (15-60 años) de la provincia. Asimismo, entre 1895 y 1914 en la provincia de Tucumán, la población que trabajaba o que estaba dispuesta y buscaba incorporarse a la fuerza laboral (Población Económicamente Activa) creció en términos absolutos en 34.963 personas, de ellas 13.178 eran extranjeros, es decir el 37.69%.

Pero además la inmigración extranjera de ultramar tenía un nivel educativo superior con respecto a los nativos de Tucumán y en tal sentido la inmigración contribuyó a modificar la composición de la fuerza de trabajo, es decir hubo una incidencia cualitativa. Como se observa en el cuadro 4, las diferencias en el analfabetismo son marcadas entre extranjeros y nativos y por otra parte, cabe resaltar las brechas con Argentina en el mismo año ya que la representatividad de nativos analfabetos fue sensiblemente más baja (36.74%) y tratándose de los extranjeros en general la tasa fue del 32.32%. Por su parte, también entre los niños extranjeros en edad escolar se elevaban los porcentajes de acceso a la escuela, de manera que la tasa de escolaridad primaria alcanzaba al 58%, en tanto en los niños nativos era del 52% (Ortiz de D'Arterio, 2004).



Cuadro 4: Tasas de analfabetismo en Tucumán-1914.

Nacionalidades	Tasas de analfabetismo (%)
Argentinos	51.90
Extranjeros	37.40
Españoles	38.22
Italianos	38.50
Franceses	10.68
Otomanos	76.61
Rusos	30.07

Fuente: Censo Nacional de población 1914. Elaboración propia

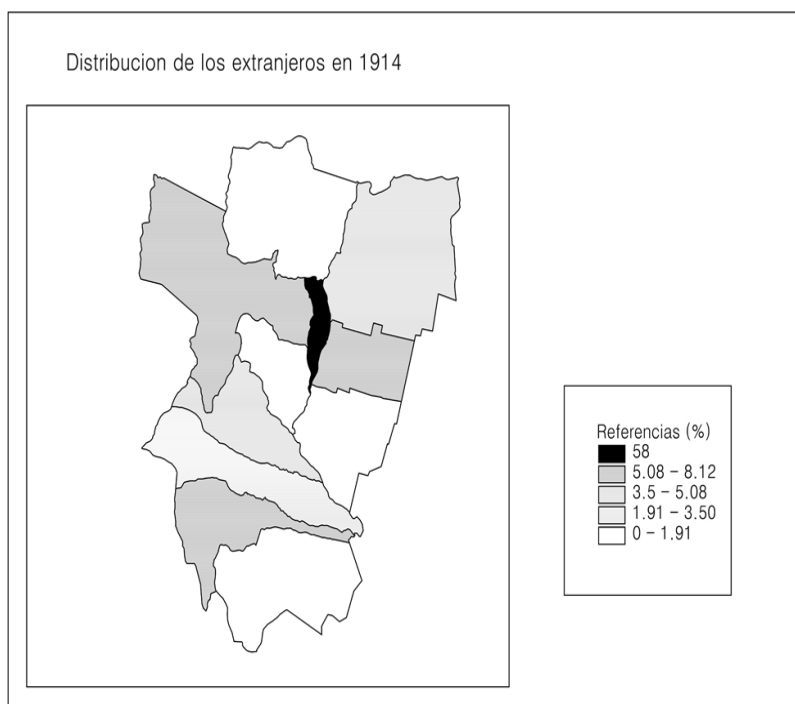
A pesar del mayor nivel educativo de la población extranjera con respecto a la nativa, los trabajadores no calificados constituyeron mayoritariamente la oferta de mano de obra inmigrante, por lo menos hasta la primera guerra mundial. Los jornaleros –en algunas estadísticas denominados “braceros”, representaban el 50% de los ingresantes entre 1896 y 1914; este segmento representaba el 24 y 29% del total de la Población económicamente activa provincial en 1895 y 1914 respectivamente y conforme a esta última fuente, el 13% de los jornaleros de la agroindustria azucarera eran extranjeros. Según las estadísticas de ingreso, también era alta la representatividad de los peones agrícolas, de los pequeños agricultores y de aquellos que declararon no tener una profesión. Estas categorías ocupacionales de ingreso reflejaban la pertenencia a estratos sociales pobres en las áreas de origen.

Las estadísticas de ingreso dan cuenta además, de una significativa afluencia inmigratoria de “capital humano”, es decir de técnicos, profesionales y mano de obra calificada, que al escasear en la provincia, fueron muy valorados. La afluencia de este capital humano se aprecia especialmente en el lapso que media entre la primera y la segunda guerra mundial. En ese sentido su aporte contribuyó al desarrollo de la industria, el sector agropecuario, la construcción, las ciencias de la salud, las humanidades, las artes. (Ortiz de D’Arterio, 2004).

## La distribución de los extranjeros en la provincia de Tucumán

El mapa que se presenta a continuación muestra la relación porcentual entre la población extranjera residente en cada departamento y el total de extranjeros residentes en la provincia en 1914. Se puede apreciar la irregular distribución de los inmigrantes y la alta concentración en pocos departamentos, en primer lugar en el departamento Capital, donde residía el 59% de los extranjeros de la provincia (45% dentro del entramado urbano, y 14% en los espacios rurales colindantes). Le siguen en importancia los Departamentos Cruz Alta, Famaillá, Tafí -donde la población extranjera se nucleaba en torno a la pujante Villa Gral Mitre (hoy Tafí Viejo)- y Río Chico (Ortiz de D'Arterio, 2004).

Figura 2. Distribución de los extranjeros en 1914.



Fuente: Censo Nacional de población 1914. Extracto de Ortiz de D'Arterio, 2004

Si se considera en 1914 la participación de los inmigrantes por departamento respecto al total de inmigrantes de la provincia, jurisdicciones como Chicligasta, Burruyacu o

Trancas no sobresalían, sin embargo, los extranjeros radicados en estos departamentos, representaban casi el 10% de su población total como se aprecia en el Cuadro 5.

Cuadro 5: Representatividad de los extranjeros en la población departamental

Jurisdicción	Extranjeros/ población total (%)
Capital	19.11
Burruyacu	9.26
Cruz Alta	2.50
Chicligasta	9.07
Famaillá	0.69
Graneros	2.79
Leales	2.68
Monteros	3.97
Río Chico	6.22
Tafí-Encalilla	10.12
Trancas	9.76

Fuente: Censo Nacional de Población 1914. Elaboración propia

La instalación inmigratoria de ultramar, fue mayoritariamente urbana y en tal sentido contribuyó en el proceso de crecimiento de la urbanización provincial. Según el censo de 1914, el 69% de los extranjeros de la provincia residía en áreas urbanas. Además de San Miguel de Tucumán, la principal ciudad concentradora de inmigrantes, éstos se congregaron en torno a Concepción, Tafí Viejo<sup>2</sup>, Aguilares, Monteros, Famaillá. Por otra

<sup>2</sup> En Villa Gral Mitre, se habían inaugurado en 1907 los talleres ferroviarios de la línea Central Norte, que se encargaba de reparar locomotoras y de construir y reparar coches de pasajeros y vagones de carga. Los talleres demandaban mano de obra calificada (mecánicos, herreros, electricistas, tapiceros, carpinteros), de allí que

parte, en las áreas urbanas se identifican particulares pautas de localización de los grupos inmigrantes, especialmente en la ciudad capital.

En efecto, en San Miguel de Tucumán la información del Censo de la Capital de 1913, permite concluir que las mayores densidades de extranjeros se registraron en aquellos sectores -próximos a las estaciones de trenes que enmarcaban la trama urbana- con alta oferta de conventillos e inquilinatos (vivienda barata). Asimismo, en la ciudad las distintas nacionalidades tendían a concentrarse en determinados puntos focales, lo que estaba relacionado con la necesidad psicológica de estar cerca de sus connacionales y mantener sus relaciones sociales; pero también con la utilidad económica de dichos espacios remarcándose la relación entre residencia y trabajo (Ortiz de D'Arterio, 2004). En tal sentido, los árabes y turcos se instalaron junto a sus tiendas en el área central de la ciudad (calles Maipú y Junín entre Mendoza y Marcos Paz; y en el barrio de El Bajo sobre 24 de setiembre y Crisóstomo Alvarez); los comerciantes de religión judía (tanto sefaraditas como askenazitas) se radicaron preferentemente en las adyacencias de la estación del FC El provincial (Barrio Sur), lo que obedece a las posibilidades de trasladarse por ferrocarril a las localidades del interior, con quienes mantenían un activo intercambio (Blumenfeld, 1971); en tanto los italianos provenientes de Acerno se localizaron en el Barrio El Bosque donde instalaron lecherías (Villico y Curia de Villico, 1988).

La fuerte concentración inmigratoria en las ciudades, podría explicarse por una multiplicidad de razones. Las ciudades (que crecen con ritmos superiores al resto del territorio) ofrecieron una multiplicidad de posibilidades laborales, tanto para la mano de obra inmigrante calificada (médicos, abogados, farmacéuticos, músicos, artistas), para los oficios cuentapropistas (zapateros, herreros, hojalateros, sastres) como para aquella mano de obra no especializada (obreros de la construcción, empleados en servicios). Por otra parte, la existencia de cadenas migratorias resultó fundamental al

---

contrataron a numerosos técnicos europeos (alemanes, polacos, italianos, checos) y sirio-libaneses que se congregaron en la Villa Obrera, anexada a la planta urbana (Ortiz de D'Arterio, 2004).

respecto. El inmigrante recién arribado se asentaba con preferencia en áreas donde ya se habían instalado parientes, amigos o connacionales y estas redes sociales cumplieron no sólo una importante función de contención psicológica, sino que además influyeron en la inserción laboral (Ortiz de D'Arterio, 2004).

Por su parte, los espacios rurales no se presentaron como los más atractivos para aquellos inmigrantes con intención de radicación, ya que fueron reducidas las posibilidades de acceso a la propiedad y a la explotación de la tierra. No obstante, existen ejemplos de formación espontánea de colonias agrícolas; entre las que cabe citar a las de Benjamín Paz, Choromoros y Vipos (departamento Trancas), Lules (departamento Famaillá), Los Sarmiento (Río Chico), La Ramada y Mariño (Burruyacu) y Alto Verde en Chicligasta.

### **Las consecuencias demográficas de la inmigración**

Entre 1895-1914 en el crecimiento sostenido y alto de la población de la provincia, la inmigración internacional jugó un papel destacado. Esta contribución se manifiesta tanto directa como indirectamente. De manera directa, el aporte en el volumen total de habitantes, significó el 9.60% y el 18.83% del crecimiento total entre 1869-95 y entre 1895-1914 respectivamente. A nivel de jurisdicciones departamentales, en el último lapso los guarismos se incrementaron respecto al promedio provincial en Capital (27%), Taquí (21%), Famaillá y Burruyacu (19%) (Ortiz de D'Arterio, 2004).

El segundo tipo de efecto demográfico mencionado hace referencia al impacto de la inmigración extranjera en el crecimiento natural, es decir cómo incide de manera inmediata y mediata sobre la natalidad y mortalidad del área de destino y desde este punto de vista el impacto de la inmigración de ultramar fue mucho más sobresaliente.

En tal sentido, para medir el aporte de una población inmigrante en la fecundidad y el crecimiento demográfico del área receptora, se deben tener en cuenta entre otros aspectos, la composición por edades de las mujeres inmigrantes, la representatividad de las inmigrantes en edades fértiles en la población femenina de destino, los caracteres

de las uniones conyugales, las diferencias entre las tasas de fecundidad de las mujeres inmigrantes y las nativas; asimismo se debe analizar el origen de los padres y madres en las estadísticas de nacimientos.

Si bien la representatividad de las mujeres extranjeras en el total de mujeres no fue sobresaliente (llegando a un valor máximo del 8% en 1914), debe resaltarse que en los tres primeros censos nacionales entre el 65 y el 68% de las mujeres inmigrantes tenía entre 15 y 49 años (edades fértiles) y analizándose el interior de estas edades, se advierte una fuerte concentración en los grupos de 20-24 y 25-29 años, que son a su vez las edades potencialmente de mayor fertilidad.

Ahora bien, debe tenerse en cuenta que al predominar los varones la inmigración contribuyó a desequilibrar la relación entre los sexos en la población total de la provincia y por lo tanto se modificaron las condiciones del mercado matrimonial, lo que significa que un mayor número de mujeres accedió a matrimonios o uniones (del 36 al 42% entre 1869 y 1895) y a la maternidad y por otra parte dicho acceso se produjo a edades más tempranas. Entre 1900 y 1914 se redujo en dos años la edad en que las mujeres contrajeron nupcias. Además, se modificó el estado civil en general, incrementándose el número de matrimonios y se extendieron las uniones mixtas. Todo esto a su vez incidió en un incremento de la fecundidad y en mantener alta la natalidad en la provincia, mientras en Argentina ya iniciaba su descenso. Por lo tanto se produjo un “rejuvenecimiento” de la población de Tucumán, porque aumentó su capacidad reproductiva (Ortiz de D’Arterio, 2004).

Si se analizan las características de la nupcialidad en la provincia y se comparan los comportamientos de varones y mujeres tanto nativos como extranjeros (Cuadro 6) se puede afirmar que el matrimonio estaba más generalizado entre los extranjeros que entre los argentinos, sobre todo tratándose de las mujeres (Ortiz de D’Arterio, 2004) y si bien este proceso se repetía a nivel país, se agudizó en la provincia. En efecto, en 1914, la proporción de extranjeras casadas (66%) en Argentina, era inferior a Tucumán valor que alcanza el 72%, como se observa en el cuadro.

El mayor acceso a la unión matrimonial entre las extranjeras implica altas probabilidades de embarazos, de allí que la fecundidad de las mujeres extranjeras fue más alta que la fecundidad de las nativas, con menores tasas de nupcialidad. En efecto, en el año 1914, de cada mil mujeres extranjeras en edades fértiles 462 fueron madres en dicho año, mientras que el mismo indicador (tasa de fecundidad general) era de 128 por mil entre las argentinas (Ortiz de D'Arterio, 2004).

Cuadro 6: Características de la nupcialidad en Tucumán

Indicadores	1895 (*)	1914 (*)
Tasa de nupcialidad entre los extranjeros (valores por mil)	16	13
Tasa de nupcialidad entre los nativos (valores por mil)	8	5
% de varones extranjeros casados	48	50
% de varones nativos casados	38	37
% de mujeres extranjeras casadas	72	72
% de mujeres nativas casadas	41	39
% de matrimonios entre argentinos/total	91	77
% de matrimonios entre extranjeros/total	3	17
% de matrimonios mixtos/total	6	6
% de matrimonios mixtos (argentino con extranjera)	0.27	1
% de matrimonios mixtos (extranjero con argentina)	5.68	5

Fuente: Anuarios estadísticos de la provincia de Tucumán (1895-1915).

Extraído de Ortiz de D'Arterio, 2004: 70.

Nota: (\*) Se realizaron promedios trienales alrededor del año censal para suavizar las variaciones que pudieran afectar a las cifras anuales.

En el cuadro anterior resalta, como era de esperar dado los altos índices de masculinidad entre los inmigrantes, la celebración de los matrimonios mixtos entre extranjeros con nativas. Este aspecto se magnifica en aquellas nacionalidades donde el indicador es aún más elevado, por ejemplo en el caso de aquellos que provienen del imperio otomano (sirio-libaneses y turcos); de manera que de cada 100 matrimonios contraídos por un varón de este origen, en el 76% de los casos las esposas eran argentinas (Ortiz de D'Arterio, 2004). En contraposición, en el cuadro también resalta, la escasa participación de los matrimonios mixtos entre mujeres extranjeras y hombres argentinos, lo que pone de relieve el peso de la endogamia en las colectividades inmigrantes, por lo menos en la primera generación.

Finalmente, la contribución de la inmigración en el crecimiento poblacional puede apreciarse si se analizan las estadísticas de nacimientos en la provincia según nacionalidad de los padres en los lapsos intercensales 1895-1914 y 1914-1947 (Cuadro 7).

Cuadro 7: Nacimientos según nacionalidad de los padres

Nacimientos	1895-1914	1914-1947
Total nacimientos	220.580	608.982
Ambos padres argentinos	56.00 %	48.84 %
Ambos padres extranjeros	15.88 %	19.87%
Madre extranjera y padre argentino y/o de nacionalidad desconocida	2.12%	0.71%
Padre extranjero y madre argentina y/o de nacionalidad desconocida	10.00%	15.19%
Padre y madre de nacionalidad desconocida	16.00%	15.39%

Fuentes: Anuarios estadísticos de Tucumán (1895-1943). Boletín estadístico de Tucumán (1944-1947). Elaboración propia. Extraído de Ortiz de D'Arterio, 2004.



La participación extranjera en la natalidad y el crecimiento poblacional de la provincia se pone en evidencia en el cuadro precedente. El 28 % de los niños que nacen en Tucumán entre 1895-1914 y el 36% de los que nacen entre 1914-1947 son descendientes de extranjeros.

### **El impacto económico y social de la inmigración de ultramar**

Para dimensionar el impacto económico-social de la inmigración nos centraremos en dos aspectos básicos. Por un lado, haremos alusión a las inversiones extranjeras y por otro, a los caracteres de la composición ocupacional de la población inmigrante.

Se debe remarcar que el proceso inmigratorio de ultramar fue precedido y acompañado por inversiones de capitales extranjeros, lo cual es propio de un modelo económico organizado sobre la base del liberalismo económico, un modelo que impulsaba el desarrollo de la empresa privada y que se integraba a la economía mundial mediante la apertura al capital internacional y al comercio mundial (Ferrer, 2004).

Los capitales extranjeros en Tucumán como en todo el país, inicialmente se invirtieron en el desarrollo de infraestructuras férreas, la instalación de empresas de servicios y comunicaciones y el establecimiento de bancos. Posteriormente, el grueso de las inversiones se orientó al sector industrial. En tal sentido, la participación de los capitales extranjeros fue muy importante en el desarrollo de la industria azucarera tucumana, cuyo auge se produjo en la época.

En efecto, desde 1870 empresarios extranjeros habían fundado en la provincia, diez ingenios y habían comprado otras cinco fábricas. De manera que según el censo de 1895, el 35% del empresariado azucarero eran extranjeros (19 fábricas de un total de 54) y en 1914, la participación ascendió al 43% (de 30 plantas, 13 eran de propiedad de extranjeros) (Schleh, 1921 y 1945).

No obstante, los capitales extranjeros se invirtieron sobre todo en una multiplicidad de pequeñas industrias, contribuyendo de esta manera al crecimiento y modernización del

sector industrial entre 1895 y 1914 y puesto que se orientaron especialmente a rubros no tradicionales, favorecieron la diversificación industrial en la provincia (Ortiz de D'Arterio, 1989).

Las inversiones se efectuaron en los rubros metalurgia (herrerías, hojalaterías, fundiciones, armerías), industria química (fábricas de velas, grasa, pólvora, tintorerías, jabonerías, perfumerías, droguerías), la industria de la construcción, la artística y de ornato (joyerías, relojerías, platerías, florerías), la mueblería. En tanto en las ramas tradicionales como la alimentación, fundaron fábricas de fideos, hielo, almidón, confiterías y panaderías y tratándose del grupo vestido-tocador instalaron fábricas de tejidos, zapaterías, corseterías, sombrererías (Ortiz de D'Arterio y Marranzino, 1992).

En cuanto a la composición ocupacional de la población extranjera en Tucumán, en el cuadro 8 elaborado con datos de los censos de 1895 y 1914, se aprecia con claridad que fue en el sector terciario, donde destaca la mayor inserción laboral por parte de los inmigrantes.

El comercio constituyó un rubro destacado: los extranjeros representaban el 80% de los vendedores ambulantes de la provincia a principios del siglo XX; advirtiéndose diferencias entre las distintas colectividades: mientras los españoles e italianos se dedicaron a la venta de aves, pescado, leche, frutas y verduras a domicilio en las áreas urbanas; los sirios y libaneses se abocaron a la venta de telas, productos de mercería, lencería, y objetos de tocador tanto en las ciudades como en las áreas rurales de la provincia y los "rusos" y "turcos judíos", recorrían en sulkys las ciudades del interior y los pueblos rurales vendiendo ropa, calzados, artículos del hogar, muebles pequeños.

Era usual que los extranjeros se iniciaran en la actividad comercial ambulante, realizando un contrato con un establecimiento comercial –propiedad de un connacional ya radicado- que facilitaba la mercadería y se realizaba la venta por comisión. En tal sentido, se puede apreciar cómo las redes sociales incidieron en la especialización laboral de los distintos grupos nacionales. Paulatinamente, los extranjeros fueron instalando negocios propios y por lo tanto decreció el número de vendedores ambulantes (Ortiz de D'Arterio, 1989).

Cuadro 8. Composición ocupacional de la población extranjera

Sectores de actividad	1895 (%)	1914 (%)
Jornaleros	11	20
Sector Primario	10	10
Sector Secundario	30	19
Sector Terciario	49	51

Fuentes: Censos Nacionales de población: 1895 y 1914. Elaboración propia

Tratándose de establecimientos comerciales, los extranjeros fueron mayoritariamente dueños, repartidores y empresarios más que empleados de comercio.

En el rubro vestido y tocador era sobresaliente el número de negocios propiedad de los inmigrantes. La mayor parte de las grandes tiendas (Casa Voss, La Chicago, Buenos Aires, La Esperanza, El Porvenir, Tienda de la Media Luna), de las mercerías y sederías (Yapur, Jorrat, Gandur, Abdala, Japaze), de las lencerías, de las zapaterías y marroquinerías, de las joyerías y relojerías (Joyería Roma, Yanicelli), de las sombrererías de la ciudad capital y de las principales ciudades del interior provincial (Concepción, Monteros, Aguilares, Famaillá y Tañí Viejo), eran de propiedad de extranjeros en las primeras décadas del siglo (Bolognini y Curia de Villecco, 2006).

Igualmente, los inmigrantes tuvieron una activa participación como dueños de Bares- Restaurantes- Cafés- Villares (por ejemplo el tradicional Café Colón), de confiterías y pastelerías (Confitería Garibaldi), cigarrerías, de Hoteles (por ejemplo Savoy y Plaza) al mismo tiempo que manejaban el rubro destinado al espectáculo (por ejemplo eran dueños de los teatros Odeón y Alberdi). Se destacaron como propietarios de ópticas, de florerías, de empresas fúnebres, de mueblerías, bazares, librerías, casas de música, especieras, distribuidoras de vinos y de azúcar. Si bien la mayor cantidad de negocios se concentraban en las áreas urbanas, cabe destacar que el clásico “almacén de ramos

generales”, que estaba presente en cada pueblo rural de la provincia era de propiedad de un sirio-libanés o de un español (Saleh de Canuto y Budeguer, 1979).

Entre los profesionales, según los datos censales sobresalieron los médicos, farmacéuticos, bioquímicos, químicos, ingenieros, contadores así como aquellos abocados a la jurisprudencia. Pero además los extranjeros se destacaron como periodistas, músicos, pintores, artistas, la mayoría de los cuales ejercieron la docencia en estas áreas.

En el sector secundario, eran numerosos los inmigrantes en ejercicio de un oficio (relojeros, panaderos, sastres, zapateros, peluqueros, tapiceros) y entre los asalariados de la industria, los extranjeros se destacaron por su especialización: mecánicos, hojalateros, horneros. En el sector de la construcción, dominaron como pintores, yeseros, maestros de obras (Ortiz de D’Arterio, 1989). Por su parte, en las fábricas azucareras, los extranjeros desempeñaron puestos contables y administrativos, eran numerosos los mecánicos, los maestros del azúcar, caldereros, destiladores de alcohol, fundidores, torneros.

En el sector primario los inmigrantes se ocuparon de una agricultura especializada. En 1914, el 86% de los horticultores de Tucumán eran extranjeros y el 77% de aquellos que cultivaban flores. Cabe destacar que los inmigrantes de ultramar transportaron una cultura agraria diferente a la cultura nativa y ello, posibilitó la introducción de nuevos cultivos (como los citrus, la vid, las legumbres y una variedad de hortalizas) y de nuevas técnicas agrícolas desconocidas en Tucumán (Ortiz de D’Arterio, 2004). Por otra parte, se destacó el papel desempeñado por los inmigrantes –sobre todo españoles y árabes– como colonos de los ingenios azucareros y luego como cañeros independientes.

Tratándose de la ganadería se abocaron al tambo, de manera que explotaban el 70% de las explotaciones dedicadas al rubro en 1914 (Ortiz de D’Arterio, 2004). Las explotaciones se localizaban en Trancas; al mismo tiempo que nacieron “lecherías” en los alrededores de la ciudad (como en las áreas de los Vázquez y El Bosque).

En cuanto a las ocupaciones según sexo, cabe aclarar que hacia 1914 las mujeres representaban el 30% del total de ocupados en la provincia y si bien las extranjeras representaban sólo el 14% del total de extranjeros ocupados; se advierten diferencias entre las ocupaciones de las mujeres nativas y las extranjeras. Mientras las nativas se ocupan mayoritariamente como costureras, tejedoras, lavanderas y domésticas; las extranjeras se ocupaban como cocineras, domésticas y maestras. Por otra parte, las extranjeras ejercían profesiones raramente asumidas por las argentinas, tales como pedicuras, artistas teatrales, farmacéuticas (Ortiz de D'Arterio, 2004).

## **Conclusiones**

En la exposición se pone de manifiesto cómo la afluencia de la población inmigrante de ultramar, influenciada por la Ley de Inmigración y colonización y arribada entre los últimos decenios del siglo XIX y los primeros del siglo XX, dejó importantes huellas desde el punto de vista demográfico. Incidió de manera significativa en el crecimiento de su población, tanto a corto como mediano plazo. Asimismo, tuvo repercusiones significativas en la distribución poblacional de la provincia y en tal sentido las redes sociales incidieron no sólo en la localización en determinadas áreas sino también en los caracteres de la inserción y especialización laboral de los grupos inmigratorios.

Sin embargo, los efectos del proceso inmigratorio de referencia, no sólo se perciben en lo demográfico, sino se deben resaltar el impacto económico y social. Los capitales extranjeros se invirtieron en ingenios y servicios públicos, pero sobre todo en una multiplicidad de pequeñas industrias y comercios. Por otra parte, el aluvión inmigratorio extranjero alteró el tamaño y la composición de la fuerza de trabajo. En un contexto de escasez de mano de obra calificada, fueron muy valorados los técnicos y profesionales (médicos, arquitectos, ingenieros constructores, farmacéuticos entre otros), los músicos, artistas y fotógrafos; pero también aquellos que con menor cualificación se especializaban en distintas actividades tales como yeseros en el rubro de la construcción o los hortelanos en la agricultura.

Por todo lo expuesto, sin lugar a dudas se puede afirmar que la afluencia inmigratoria impactó en la sociedad, la economía, la cultura de la provincia de Tucumán. Las construcciones edilicias diseñadas y encaradas económicamente por los inmigrantes, las asociaciones mutuales y civiles promovidas, las publicaciones, diarios y revistas fundadas son entre otras, huellas culturales que perduran hasta el día de hoy.

Muchas gracias.

### **Bibliografía citada en el texto**

Blumenfeld, Israel (1971). Historia de la comunidad israelita de Tucumán. Sociedad Unión Israelita Tucumana. San Miguel de Tucumán.

Bolognini, Víctor y M.E. Curia de Villecco (2006). Del otro lado del mar. Tucumán, destino final. IHPA. Facultad de Filosofía y Letras. UNT. Tucumán.

Dirección General de Inmigración (1925). Resumen estadístico del movimiento inmigratorio en la R. Argentina. Años 1857-1924. Buenos Aires.

Ferrer, Aldo (2004). El capitalismo argentino. Fondo de Cultura Económica-Serie Breves. Buenos Aires.

García de Saltor, Irene (1979). "Algunos aspectos de la inmigración en Tucumán, 1887-1890". En La inmigración en la Argentina. Centro de Historia y Pensamiento argentinos. Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán, pp.149-172.

Germani, Gino (1966). Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas. PAIDOS. Buenos Aires.

Maeder, Ernesto (1980). "Población e inmigración en la Argentina entre 1880 y 1910". En Ferrari, G. y E. Gallo (compiladores). La Argentina del ochenta al centenario. Sudamericana. Buenos Aires, pp. 557-572.

Ortiz de D'Arterio, J. P. (1989). "Los extranjeros y la economía de Tucumán (1869-1914)". En Breves Contribuciones del IEG, n°6. -UNT. Tucumán, pp. 104-144.

Ortiz de D'Arterio, Julia P. y Miguel Marranzino (1992). "Los extranjeros y la economía de Tucumán: 1915-1940". En Breves Contribuciones del IEG, n°7. -UNT. Tucumán, pp. 45-78.

Ortiz de D'Arterio, Julia Patricia (2004). Las migraciones internacionales en la provincia de Tucumán. Serie Tesis. Instituto de Estudios Geográficos. Facultad de Filosofía y Letras. UNT. Tucumán.

Páez de la Torre, Carlos (1979). "Los franceses en Tucumán". En Centro de Historia y Pensamiento Argentinos. La Inmigración en la Argentina. U.N.T. Tucumán.

Recchini de Lattes, Zulma y Alfredo Lattes (1969). Migraciones en la Argentina. Estudio de las migraciones internas e internacionales basado en datos censales, 1869-1960. Instituto Torcuato Di Tella. Buenos Aires.

Recchini de Lattes, Zulma y Alfredo Lattes (1975). La población de Argentina. INDEC-Serie Investigaciones demográficas n°1. Buenos Aires.

Rodríguez Marquina, Paulino (1892). "Causas que influyen en contra de la inmigración y en el descrédito del país". En Anuario estadístico de la provincia de Tucumán-Año 1896. San Miguel de Tucumán.

Saleh de Canuto, M. y S. Budeguer (1979). El aporte de los sirios y libaneses a Tucumán. Colección Ensayos. Editorial América. Tucumán

Schleh, Emilio (1921). La industria azucarera en su primer centenario (1821-1921). Editorial Ferrari. Buenos Aires.

Schleh, Emilio (1945). Noticias históricas sobre el azúcar en Argentina. Centro Azucarero Argentino. Buenos Aires.

Villeco A. y Curia de Villeco, M.E. (1988). "Un caso de cadena migratoria: los acerneses en Tucumán". En Estudios migratorios latinoamericanos. Año 3, n° 8. CEMLA. Buenos Aires, pp.83-102.